



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y NVEVE. ttt

Don Carlos por la Gracia de Dios, Rey de Castilla,
de Leon, de Aragon, de las dos Sicilias, de Jerusalem, de Na
uarra, de Granada, de Toledo, de Balencia, de Galicia, de Mallor
ca, de Sevilla, de Terdena, de Cordova, de Consega, de Murcia, de
Jaen de los Algarves, de Algezira, de Gibraltar, de las Islas
de Canaria, de las Indias orientales y occidentales, de las
Yndias firmes del mar oceano, Archiduque de Austria
Duque de Borgoña, de Brabantte y Milan, Conde de
Flandes, Tirol y Barcelona, Señor de Biz
caya, de Molina &c. Por quanto El Señor Rey Don
Fernando Sexto mi hermano que está en gloria, por
Despacho de once de Noviembre de mill Setecientos Tin
cuenta y tres hizo merced a don Antonio Perez de Meca de
darle título de Alcalde Pruvincial della Herma
dad de la Ciudad de Lorca con voz y voto de su Orden
En su Ayuntamiento En Lugar de don Pedro Perez de Me
ca perpetuo por sus de Heredad, con facultad de
nombrar e herencia, y como bienes del vínculo que pareció
y fundó El Doctor Don Inés Perez de Meca Canonigo que

[Handwritten flourish or signature]

